



FIRMADO POR

Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
23/10/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/10/2024



Castilla-La Mancha



Fecha: Enero de 2024

Exp Publ Ayto-Ambientes Esteparios.

Ref. Audiencia: **Ayto_010**

ASUNTO: Exposición Pública Ayuntamientos

Información Pública/ Audiencia a los Interesados

Plan de gestión ZEPA Ambientes Esteparios

Sr/a Alcalde/sa

Ayuntamiento de Montealegre del Castillo

C/ Generalísimo, 1

02650 Montealegre del Castillo
(ALBACETE)

Ayto_010

Estimado/a señor/a:

Me dirijo a usted para comunicarle que mediante Resoluciones de 30/10/2023 y 02/11/2023, de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, se dispuso la apertura de información pública y audiencia a los interesados sobre la orden para la revisión del Plan de Gestión de las zonas de especial protección para las aves de ambientes esteparios en Castilla-La Mancha (DOCM 10/11/2023) en el que se incluyen los siguientes espacios de la Red Natura 2000:

- ES0000153. Área Esteparia del este de Albacete
- ES0000154. Zona Esteparia de El Bonillo
- ES0000157. Campo de Calatrava
- ES0000158. Áreas Esteparias del Campo de Montiel
- ES0000390. San Clemente
- ES0000167. Estepas Cerealistas de La Campiña
- ES0000170. Área Esteparia de la Mancha Norte
- ES0000435. Área Esteparia de la margen derecha del río Guadarrama

Con el objeto de dar la máxima publicidad a las Resoluciones de Información Pública y de Audiencia a los Interesados, y de conformidad con lo establecido en los artículos 42, 43, 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ruega sean expuestas en el Tablón de Edictos de su Ayuntamiento las citadas resoluciones durante el plazo de 20 días, solicitando se remita a este órgano administrativo la copia de este oficio debidamente sellada por el encargado de registro y el certificado de exposición pública, una vez transcurrido el plazo indicado.

De la misma forma, se ruega a su ayuntamiento que en la medida de sus posibilidades de la mayor difusión a esta comunicación.

Consejería de Desarrollo Sostenible
Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad
c/ Río Estenilla, s/n
45.071 - Toledo

Tel.: 925 248829
e-mail: dgmnb@jccm.es

www.castillalamancha

1



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAVY Q9QC PVEU ETKF

Publicación Plan de Gestión ZEPA, ambientes esteparios - SEFYCU 5103099

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Alcaldesa-Presidenta Ayuntamiento de Montealegre
del Castillo
DOLORES ALMARCHA RIQUELME
23/10/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
23/10/2024



Castilla-La Mancha

Cualquier persona interesada pueda formular las observaciones, sugerencias o alegaciones que estime pertinentes, cuyo texto estará disponible, en el Portal de Participación <https://participacion.castillalamancha.es/node/1560> , en y en la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, sita en la C/ Río Estenilla, s/n - 45071 Toledo todos los días laborables en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le envío un afectuoso saludo.

Atentamente,

LA DIRECTORA GENERAL
DE MEDIO NATURAL Y
BIODIVERSIDAD

Fdo.: Susana Jara Sánchez

Consejería de Desarrollo Sostenible
Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad
c/ Río Estenilla, s/n
45.071 – Toledo

Tel.: 925 248829
e-mail: dgmnb@jccm.es

www.castillalamancha

2



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA AAVY Q9QC PVEU ETKF

Publicación Plan de Gestión ZEPA, ambientes esteparios - SEFYCU 5103099

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2